



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 79.

Gijon 16 de Junio de 1878.

EN CONFIANZA.

La Comision de traida de aguas ha empezado á distribuir nuevamente entre los vecinos de esta villa circulares, á fin de arbitrar recursos para la realizacion de aquella importante mejora. Si como suele decirse *á las tres va la vencida*, no dudamos que la Municipalidad ha de conseguir ahora lo que no pudo hacer en otras ocasiones, pues el pueblo necesita agua, y en la conciencia de todos está, que ya se ha hecho indispensable dotar á la villa de un elemento tan preciso á la vida y á la decencia y salubridad públicas.

¿Quereis dejar un recuerdo eterno de vuestro nombre entre vuestros convecinos? ¿Quereis que las bendiciones de los pobres caigan sobre vuestras cabezas? ¿Quereis que los anales de este pueblo os consagren mañana un recuerdo, grabando vuestra memoria en sus páginas con caracteres imperecederos? ¿Quereis conservar para siempre los sufragios de vuestros administrados? Pues aprovechad la ocasion.

Verdad es que con vuestra manera de pensar, parece como que pretendéis hacer estériles vuestros esfuerzos, dividiendo la opinion al lanzar al público cinco proyectos distintos para realizar aquella importante obra; pero no cabe dudar de que ahora estais animados de las mejores intenciones, porque de otra manera no se explica el que pretendais gastar estérilmente el tiempo y el dinero, para dejar las cosas en el ser y estado que antes tenian. Si hay alguno entre vosotros que crea que Gijon no está hoy en condiciones de obtener esa mejora; si peximista hubiese quien considerase que por ella los intereses de la Municipalidad habrian de correr un inminente peligro, procurad convencerle de lo contrario, porque á veces las cabezas mejor organizadas para el cálculo, suelen equivocarse. Acordaos de lo hecho por el Ayuntamiento anterior, cuya conducta debierais imitar sin recelo alguno; examinad con la calma necesaria el espediente

incoado por aquella Municipalidad en este asunto, y despues ya vereis como vuestros escrúpulos no tienen razon de sér, ya vereis como no es tan fiero el leon como le pintan; ya vereis que las dificultades desaparecen cuando existe un propósito firme y deliberado de ejecutar una obra, por costosa que ella sea. Y no digais que la suscripcion iniciada por el Ayuntamiento anterior no ha dado brillantes resultados. En ella se echan de menos los nombres de respetables personas, con cuyo impulso no hay duda alguna que la traida de aguas pudiera llevarse á efecto de una manera resuelta, y á vosotros cumple en el dia el escitar su patriotismo, para que todas ellas cooperen á esa empresa, la mas importante hoy para el pueblo, cuya administracion y sagrados intereses están confiados á vuestros cuidados.

Gijon puede mucho, porque cuenta con elementos para ello. No hace aun mucho tiempo, que una agrupacion de media docena de personas, concibió y realizó una empresa que, por decirlo así, representa un capital mayor, si cabe, al presupuesto total de lo que costaria el surtir de aguas potables á la villa; y aunque sus resultados no han sido, ni remotamente, tan satisfactorios como aquella agrupacion se proponia, no por esto puede decirse que dichas personas se hayan arrepentido de sus propósitos, en los que prosiguen con mas entusiasmo y mas fé que nunca. Y si esto sucede respecto á una sociedad dedicada al recreo del público; si para dotar á Gijon de unos jardines, un teatro y un circo ecuestre, no han faltado capitales, ¿es posible, que tratándose del interés de todo un pueblo, y hasta de mejorar las condiciones higiénicas del mismo, no se encuentren aquellos?

El Ayuntamiento anterior ha demostrado, por medio de los números, que el pueblo de Gijon está dispuesto á todo, y solo falta que hoy, ya que aquella corporacion no pudo llevar á cabo su pensamiento, por haber cesado en sus funciones, la actual corporacion municipal tome una decidida iniciativa en este asunto, para lo que seguramente contará con el apoyo de todos nuestros convecinos.

Si desgraciadamente sus gestiones no diesen los resultados apetecidos, forzosamente tendremos que convenir, en que ese resultado será debido, en gran parte, al vicioso sistema seguido por la actual Comision de traida de aguas, pues como ya hemos dicho anteriormente, en nuestro concepto, solo se consigue con él fraccionar la opinion, y por consiguiente, debilitarla en particular de tanta importancia.

Os hablamos así en confianza, porque tenemos interés en que vuestra administracion no pase estérilmente para la villa. Habeis prometido mucho, y es preciso que hagais algo. El tiempo corre rápidamente, y quizá mañana no ha de faltar quien os pida estrecha cuenta de lo que hicisteis en este asunto.

LIBERTAD Y TRABAJO.

Los pueblos modernos no van tras la libertad considerándola como el término de sus aspiraciones, como el fin cuya consecucion pueda servir de inmarcesible corona á todos sus esfuerzos. No: la libertad es una forma de obrar, la forma racional para el hombre, la condicion precisa para que sus actos puedan ser buenos ó malos, el medio indispensable para que hombres y pueblos obren y hagan fecunda su actividad.

No por esto es ahora menos estimada la libertad, que cuando ha sido considerada como el término de todas las aspiraciones de los partidos políticos que han trabajado por el progreso humano, antes por el contrario, á la grandeza del concepto que antes tuvo, ha agregado hoy la de los fines que por su medio se consiguen. Ya no es para los pueblos una forma hermosa, pero vacia de contenido, ó que pueda ser llenada con el que produzca una actividad cualquiera y de cualquier modo dirigida. La libertad es hoy mucho, muchísimo mas exigente. Implica el trabajo, pero el trabajo ilustrado, la fé religiosa, pero no ciega, la vida ordenada, pero no por la costumbre y la tradicion, sino segun la razon y el derecho.

Por eso hoy es menos peligrosa, ó por mejor decir, menos ocasionada á tumultos y desórdenes, pues los pueblos que la han conquistado, ni esperan recibir graciosamente del poder la satisfaccion de todas sus necesidades, exigencia absurda por demás; pero que ha sido causa de que muchos gobiernos liberales hayan perdido su prestigio para pueblos sumidos en la ignorancia por el absolutismo, ni consumen lastimosamente el tiempo en vagas manifestaciones que se lo roban al trabajo, única fuente de bienestar.

La libertad considerada como medio, es la mas firme base del orden, porque es activa y trabajadora, estudiosa, y enseña á respetar el derecho de todos y observar y cumplir sin ambages ni capciosos distingos, antes por el contrario, de buena voluntad y con amor, la ley comun. Educa y forma al ciudadano, permite al padre procurarse houradamente el sustento de su familia; al industrial multiplicar y perfeccionar su obra; al sabio estudiar su ciencia, y á todos en general realizar, en fin, su obra en la forma mas adecuada á su especial naturaleza y á sus propias condiciones. La libertad, por decirlo de una vez, mantiene en su centro y

dentro de su órbita, á todos los ciudadanos, y ni permite que nadie se estralimite, ni á nadie deja tiempo ocioso para promover desórdenes.

No hay pueblo mas interesado en conservar el órden que el que estima la libertad como la manera racional de emplear su actividad. Este comprende desde luego los perjuicios que la mas lijera alteracion de la paz le irroga, y hace imposibles los conflictos que provocan á cada instante los que considerando a la libertad como fin, como panacea que todas las necesidades cura sin propio esfuerzo, se aburren pronto en la inaccion, y se llaman á engaño al ver que de ninguna parte les llueve el maná.

Véase, sino, el ejemplo que otras naciones nos presentan, véase lo que sucede en Suiza, en Inglaterra, y en otros países cultos y trabajadores. Nadie teme allí que la libertad se eclipse, porque todos están interesados en mantenerla, todos comprenden su valor, y nadie exige de ella lo que solo el trabajo y la ilustracion pueden darle.

Por el contrario, los pueblos que, por haber vivido largos siglos bajo el imperio de un embrutecedor absolutismo, han pasado de la miseria de su estado únicamente á la esclavitud que sufrían, al abrir, en el colmo del dolor, los ojos á la libertad, la han considerado como salvadora por si sola, equivocando el concepto, y no reparando que es inútil, y aun perjudicial, la libertad sin el trabajo.

De ahí el que al tocar los primeros desengaños, al verse defraudados con lo que consideraban su salvadora esperanza, hayan vuelto facilmente y airados las espaldas á gobiernos liberales, prefiriendo las cadenas, y dando oídos á los pérfidos halagos de despotas que explotaban este error, ofreciendo un pedazo de pan á cambio de una vergonzosa sumision y de la mas completa abyeccion moral.

De ahí tambien el absurdo de considerar como dificilísimo problema la armonia de la libertad con el órden, invencion mantenida por los que, no siendo verdaderamente liberales, tienen interés en falsear el concepto de libertad, para que los inconvenientes que, así considerada, ha de producir forzosa y necesariamente en la practica, den pretexto para medidas de represion, y en todo caso justifiquen una hipócrita y vergonzosa tiranía.

El órden y la libertad son las formas racionales de los actos humanos, y no pueden por consiguiente aparecer divorciadas cuando los pueblos, comprendiendo su mision, se consagran á su cumplimiento mediante el ejercicio de la actividad, fija la vista en los fines reales de la vida.

Hora es ya de que, entendida como debe serlo la libertad, trabajemos todos por mantenerla, no para tener el necio orgullo de llamarnos libres, cuando por la inaccion nos hacemos esclavos de la miseria, sino para mantener íntegra la dignidad humana y poder obrar desembarazadamente dentro de la esfera en que cada cual debe agitarse.

Desoiga el pueblo los halagos de los que explotan su credulidad, predicándole que basta ser libres para ser felices, pues sin que sea posible hallar la felicidad en la esclavitud, es necesario que a la libertad acompañe el trabajo, pues ella por si sola nada produce, y solo por este se hace fecunda.

Es necesario que se comprenda bien que la libertad, lejos de significar exeucion de los deberes, impone muchísimos, y que solo es posible en aquellos pueblos en que la holgazaneria no es desgraciadamente el supremo ideal.

El día en que en todas las conciencias se hallen hermanadas estas dos ideas, libertad y trabajo, se hará incomprendible hablar del órden como una necesidad social, pues se verá nacer del libre concurso de la accion de todos. Ese día será el primero de la nueva era de regeneracion, y el último de odiosas y repugnantes tiranías. (Comercio de Valencia).

VARIETADES.

UNA VILLA DEL CANTÁBRICO.

GIJON.

(CONTINUACION.)

La del Sr. Zarracina se halla á un kilómetro escaso de Gijon, camino de Somió, donde dicho fabricante posee una linda quinta. Consta de 12 lagares que pueden producir hasta 300.000 botellas (como produjeron en 1871); pero que solo dan ordinariamente unas 100.000 dispuestas en cajas de docena, que se venden al precio de 40 reales caja y 36 por partidas de 30 cajas en adelante. El valor de la marca Zarracina es ya reconocido; la preferencia del público notoria, y por tanto las falsificaciones frecuentes, á pesar de ser las botellas y los corchos que se emplean, especiales, con el nombre del fabricante en relieve ó marcado á fuego.

El Sr. Zarracina, que á una honradez proverbial y una posicion desahogada y un alto espíritu liberal y democrático que le ha llevado á la presidencia del Ayuntamiento de Gijon durante el último periodo republicano, agrega una laboriosidad y una iniciativa poco comunes, no solo es uno de los primeros fabricantes de sidra del Principado y el primer extractor—el Bass ó el Stewart de Asturias (1)—si que tambien el dueño de una fabrica de chocolate al vapor, recientemente montada, con notable gusto, amen de la de pan á que me referi antes. Ademas en este momento, asociado al inteligente cuanto modesto arquitecto Sr. Gonzalez, monta en un edificio levantado *ad hoc*, una fabrica de labores de madera de construccion y de adorno, tambien al vapor, para lo cual ha hecho venir á los principales

operarios de otras fábricas análogas del extranjero. La actividad del Sr. Zarracina, con cuyo cariñoso trato me honro, solo es comparable al felicísimo éxito de todas sus empresas.

El establecimiento de las dos grandes compañías de vapores de que son gerentes los Sres. D. Oscar de Olavarria (14 vapores y un capital de 12 millones de reales), D. Meliton Gonzalez (8 vapores y 6 millones), D. Serapio Acebal (27 vapores y 20 millones), Velasco (2 vapores y 1 1/2 millones), y Marina, Menchaca y C.^a (4 vapores y 3 millones) (1), ha dado origen á una nueva fabrica hoy naciente, pero de seguro porvenir. Una antigua fundicion dirigida por un entendido mecánico inglés, Mr. Hulton, se ha transformado en este último año, bajo el apellido de Cifuentes Diaz y C.^a y por el empuje del Sr. Cifuentes (uno de los hombres mas emprendedores y mas afortunados que he conocido, y cuya firma mercantil es de primera importancia) en fundicion y taller de construccion de máquinas de vapor, donde se habran de componer las máquinas de los buques que hoy se reparan en el Ferrol y Barcelona. En tanto, la nueva fabrica puede ofrecer muestras de sus productos, como una de las máquinas pequeñas de que se sirve la gran fabrica de fundicion de la Felguera.

Y tras esto vienen tres de *aglomerados* (uno de los dos modos de utilizar el carbon asturiano, por lo general menudo y sucio), otra de chocolate al vapor, otra fundicion de hierro, dirigida por el Sr. Kessler, y por último, la de loza que con grandes elementos y vastas proporciones, acaba de fundar el Sr. Pola, opulento comerciante, dueño de la tercera parte de las acciones de la fabrica de cristal y fundador asimismo, y único sostenedor del Instituto de enseñanza primaria para ambos sexos, establecido hace pocos años en Luanco.

Pero no bastaria la ligerísima mención que de las fábricas gijonesas acabo de hacer para formar un juicio exacto de la vida industrial de la floreciente villa cantábrica. Al lado de los fabricantes y sus dependientes, de los marinos y de los empleados en las vías férreas, figura un número considerable de esos á quienes no sé qué ridícula vanidad ha dado la grotesca pretension de llamarse *artistas*, siendo muy dignos y respetables hombres de oficio, ó como de atrás se apellidaban *artesanos*. El desarrollo escepcional de la poblacion en estos últimos diez años, el crecimiento apenas imaginable de necesidades y recursos, y muy particularmente el impulso que las obras públicas y particulares, sobre todo, la construccion de edificios en el periodo de 1869 á 1873 inclusive, ha traído á Gijon de todas las aldeas y las villas próximas un número verdaderamente extraordinario de obreros y maestros, peones y oficiales carpinteros, albañiles, mamposteros, canteros, etc., etc., que hoy, á pesar de haber cedido un tanto el entusiasmo de aquellos años, constituyen una masa de poblacion atendible por todos conceptos, y muy singularmente bajo el triple punto de vista económico, político y social.

Por estos datos naturalmente no seré yo quien afirme la importancia capital de Gijon bajo el punto de vista industrial. De la villa cantábrica á Barcelona, por ejemplo, y aun á casi todas las ciudades y villas catalanas conocidas por sus fábricas y artefactos, va una inmensa distancia; y todavia puestos los ojos en la misma, Gijon tiene que reconocerse que su valor comercial es muy superior á su caracter fabril. Pensando en ello, sin duda, algunos han llegado á afirmar que Gijon es tan solo un *depósito* y otros que allí el verdadero negocio es simplemente el de *comision*.

Pero tampoco esto empece para echar de ver los méritos que atesora la villa asturiana, porque indudablemente vale como industrial y como mercantil; y vale tanto mas, cuanto las circunstancias porque atraviesa no son lo que debieran ser para justificar el pasmoso desarrollo que sus intereses económicos de todo género han alcanzado en menos de un cuarto de siglo. Para Gijon ha comenzado á lucir la aurora de los días risueños. El periodo de la indiferencia y del abandono queda ya muy atras; apenas le advierte una vista delicada y perspicaz. El periodo de los deseos, de las tentativas y de las primeras dificultades ha pasado tambien. La *línea* no está concluida, sin duda; pero la máquina ya está en la vía. No ha llegado la hora de la concentracion de todos los esfuerzos para las obras de primera importancia: todavia priva el esfuerzo individual, el esfuerzo aislado, y de sus resultados viven los antagonismos, las rivalidades, las luchas de cierto carácter que hoy se advierten en el interior de la villa; pero el relieve que estas mismas sistematicas oposiciones adquieren, y su incompatibilidad con el progreso de Gijon que, por otra parte, viene forzado por muchas inescusables circunstancias, dicen claro que muy luego la *asociacion* tomara sobre si la empresa de resolver todas esas dificultades morales, sustituyendo la competencia á la rivalidad, atacando en su raiz toda pretension de monopolio y todo sentido oligárquico, y ensanchando el círculo de los empeños y de las aspiraciones por el aumento extraordinario de los recursos.

Y lo que de todos modos han hecho así la aparicion y desarrollo de las industrias á que me he referido en este artículo como el escepcional vuelo del comercio, denunciado en el artículo anterior; lo que indudablemente una y otra cosa han producido, es el imprimir caracter al pueblo de Jovellanos, á la sociedad gijonesa. En este concepto puede decirse que Gijon es un pueblo, es una sociedad esencialmente industrial, esencialmente mercantil. Mas mercantil que industrial, tomando cada uno de estos términos en su sentido restrictivo. Y de aquí consecuencias, buenas y malas

(1) Fuera de la compañía dirigida por el Sr. Acebal, las demás están constituidas casi exclusivamente por capitales asturianos.

de que me prometo decir algo, y que son de imposible pretericion para estimar la justicia de cuanto se dice de la villa gijonesa y el fundamento y alcance de sus no escasas pretensiones.

V.

Cada pueblo tiene su sentido, y cada sociedad toma su camino para llegar á la aspiracion comun: esto es, al bienestar, á la riqueza, á la superior cultura. De esta suerte unos pueblos son cultos por ser ricos, otros son ricos por ser cultos, *et sic de cæteris*; pero unos y otros en el término de la jornada, en la plenitud de la vida que por distintas sendas, mas ó menos han logrado, unos y otros repito, conservar un aire, un olor, una *manera* que denuncian claramente y bien de lejos, el origen, los procedimientos y la marcha de cada cual.

Como he afirmado repetidas veces, Gijon es un pueblo industrial en el amplio sentido del vocablo; es decir, un pueblo donde los intereses materiales y la vida económica han logrado un desarrollo extraordinario,—habida cuenta de proporciones, distingos y reservas.—Por esta vía la villa cantábrica ha conseguido iniciar una vida de no escasa riqueza y afirmar un porvenir verdaderamente risueño. Si no bastaran á demostrar así el valor de lo que existe, como la importancia escepcional de los progresos hechos, los datos que llevo consignados sobre la produccion y el comercio de Gijon, podria traer á estas páginas otros muchos relativos á la totalidad de la vida gijonesa.

(CONTINUARÁ.)

GACETILLA.

—En la madrugada del viernes último falleció en esta villa nuestro amigo D. José Lapedagne, individuo de la *Sociedad de Socorros mútuos de artesanos de Gijon*, á cuya clase pertenecía, siendo digno por sus cualidades, del aprecio y consideracion de todos sus convecinos. La muerte del señor Lapedagne es mucho mas sensible, porque, jóven aun, y lleno de esperanzas, con ella ha perdido su familia un esposo y un padre cariñoso; Gijon un vecino honrado, y sus compañeros un amigo sincero y leal.

Damos el pésame á la familia del finado y esperamos que en la religion hallará consuelo á tan inesperada desgracia.

—Segun tenemos entendido, el jueves próximo la sociedad de bailes del Casino de Gijon dará un gran baile con un espléndido buffet. La nueva junta que representa el elemento jóven de aquella sociedad, se propone, con este obsequio, dar una prueba mas de su galanteria al bello sexo gijonés.

Concluirá la espresada fiesta con un variadísimo cotillon.

—Algunas personas nos han manifestado la estrañeza que les causó, el ver que en la noche del miércoles no se ha encendido ni uno solo de los faroles del Boulevard, siendo así que el paseo estaba concurridísimo. Ignoramos la causa de esta medida; pero suplicamos á quien corresponda (en nombre del público), haya mas claridad en las noches sucesivas, pues segun rumores, á no ser por la iluminacion del Sr. Laruelo, seguramente hubiera habido algunos enconrones.

—Ya se conoce la proximidad de la temporada de baños: al ver pintar esteriormente la bien dispuesta casa de la playa de San Lorenzo, no hemos podido menos de entrar, y en verdad quedarnos sorprendidos, por las oportunas reformas que está introduciendo su incansable propietario, tanto en las casetas, como en los departamentos de baños calientes y duchas.

—Con motivo de las ferias de San Antonio, se notó estos días alguna animacion en las calles de la villa, realizándose bastantes transacciones, así en el ganado vacuno como en el caballar.

—Hace tiempo que no tenemos el gusto de recibir en esta redaccion á nuestro apreciable colega *La Revista Cantábrica-Asturiana*, que desde el número 18 inclusive ha dejado de visitarnos, segun tenia por costumbre. Ignoramos la causa del retraimiento del citado colega, y agradeceremos á su ilustrada direccion vea de poner remedio á esta pequeña falta, teniendo en cuenta la puntualidad con que venimos sirviendo *LA OPINION* á todos los periódicos que nos honran con el cambio.

—Cumpliendo lo prometido, en la noche del miércoles tuvo lugar en el favorecido paseo de la calle Corrida, por la banda de música de la sociedad *La Constancia*, la serenata que oportunamente anunciamos á nuestros lectores. Dirigida aquella por el Sr. Baños, demás está decir que todas las piezas del programa fueron ejecutadas de la manera mas magistral, dejando sumamente complacido al numeroso público que asistió á dicha velada.

Y á propósito de serenata; hemos oido decir que, habiendo solicitado dicha música, de nuestro Ayuntamiento, el tablero destinado á estos actos, parece que la corporacion municipal no tuvo por conveniente acceder á esta demanda, negativa, que de ser cierta, no puede menos de llamar nuestra atencion, cuando en otras ocasiones siempre ha estado tan propicia en facilitar aquel. Mas amabilidad, Sr. Alcalde, y sobre todo, mas amabilidad con aquellos que tienen la galanteria de distraer al público, sin gravar para nada los fondos del Municipio.

¡Se ven cosas tan raras en estos tiempos que corremos!

—Esta noche habrá serenata á la hora de costumbre en la calle Corrida. La banda *La Constancia*, tocará escojidas y variadas piezas bajo la direccion de su inteligente maestro el Sr. Baños.

(1) La sidra dulce se consume de ordinario fuera de Gijon: en Madrid, Santander, Bilbao, y sobre todo, en Cuba.

—Por Real orden de 11 del actual han sido derogadas las disposiciones que obligaban á proveerse de pasaporte para viajar por el extranjero, debiendo tan solo los interesados estar provistos de la cédula personal correspondiente. Aplaudimos esta disposición.

—Los Sres. D. Manuel F. Ladreda y D. Gumersindo Solís de la Huerta, acaban de dar á la estampa en la capital y en la imprenta de D. Eduardo Uria, un curioso libro, titulado *De Oviedo á Covadonga*, cuya entretenida lectura demuestra desde luego la fácil y galana pluma con que aquellos señores han escrito las páginas de que dicho opúsculo se compone. Recomendamos su adquisición á todos los aficionados á conocer la historia y aun las leyendas de Asturias, pues así la una como las otras entran en gran parte á constituir este precioso libro, que no por estar escrito sin pretensiones, deja de ser digno de que todos le honremos como se merece.

Véndese al precio de cuatro reales.

—El número 100 del *Fomento de la Producción Española* correspondiente al 8 de Junio, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

«Tratado franco-italiano.—Reforma de los aranceles de Aduanas en Francia.—Adhesión.—El economismo reinante.—El comercio español.—La feria de Madrid.—El Popular.—Proyecto de ley del Sr. Cedron.—Exportación.—El patron Luzarraga.—La fuerza de la union.—Ferro-carriles.—Publicaciones.—La Naturaleza.—Tratado hispano-belga.—Tratados.—Información consular.—Ecos de Madrid.—Una carta á Castelar.—Voto particular de los Sres. Florejachs, Berdugo y Garcia: (continuación).—Anuncios»

—Hemos recibido el número 28 de *La Naturaleza*, elegante publicación destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

«Bómbice normando.—El parasitismo (continuación).—Los indígenas de la Nueva-Caledonia.—Gran globo cautivo de M. Henri Giffard.—La phylloxera.—Monstruos artificiales.—Triunfo de la industria y del trabajo.—Arbol de transmisión flexible.»

Contiene este número 20 preciosos grabados, entre ellos los siguientes:

«La librea, oruga del Bómbice normando.—Bómbice normando, mariposa.—Un pueblo canaco de la Nueva-Caledonia.—Arbol de transmisión flexible.»

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripción solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administración, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

—Solucion á la charada del número anterior: MARATON.

CHARADA.

Mi primera repetida
En prima dos se metió,
Y la segunda engulló,
A la prima tereia unida
Despues el todo tomó
De un sabrosa bebida.

EPÍGRAMA.

Esta noche en la Verbena,
Dicen que piensa Mendoza
Darme de palos, sin pena,
Por causa de cierta moza....
¡Dios me la depare buena....!

CUADRADO DE PALABRAS.

- 1.ª Dios mitológico que contó siempre con muchos devotos.
- 2.ª Objetos del culto antiguo en las que se verificaban los sacrificios.
- 3.ª Concejo de esta provincia.
- 4.ª Nombre de animales, que se aplica con frecuencia á los hombres.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.


ACEITE de Sevilla, á 54 rs. arroba.
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17^o, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 62 id., (firmes).—Caña legítima, 72 pesos pipa.
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 24 rs. id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 1/2 id., (en alza.)
AZÚCAR.—Quebrado de 2.ª, de 50 á 52 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.ª, de 60 á 62 id. id.—Id. blanco superior, á 64 id. id.—Id. refino en pilones, á 69 id. id., (firmes.)
CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.
CAFÉ.—32 y 33 pesos quintal, segun clase, (en alza.)
CAJAS.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 6 rs. libra, (en alza.)
GRASA.—68 pesos, (regular existencia.)
GINEBRA.—7 rs. frasco.
HARINAS.—1.ª, 21 rs. arroba.—2.ª, 20 id.—3.ª superior, 17 id. id.—3.ª corriente, 15 id. id.—4.ª, 15 id. id.
JABON inglés, beta azul, de 1.ª, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 50 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.
PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.

SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco	68
» medio graso.....	70
» para gas.....	72
MENUDOS para gas.....	58
» para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado seco.....	36
» lavado graso.....	42
AGLOMERADOS.....	68
COK (Braña).....	88
COK de Mieres.....	99



R. I. P.

DON JOSE LAPEDAGNE,
Individuo de la Sociedad de Socorros
mútuos de Artesanos de Gijon, falle-
ció el día 14 de Junio de 1878.

*La Junta Directiva de la misma,
la Esposa del Finado, su Hija, Ma-
dre, Hermanos, Sobrinos y demás
parientes y amigos, suplican á V.
se sirva encomendar su alma á Dios,
en lo que recibirán especial favor y
consuelo.*

SECCION JUDICIAL.

DON SEGISMUNDO GARCIA BORRON,
Juez de primera instancia del partido de
Gijon.

HAGO SABER: Que en virtud de exhorto del Juzgado de Oviedo, espedido en diligencia del apremio contra D. Edmundo Segales, se sacan á pública subasta los efectos siguientes, que se hallan depositados en poder de D. Joaquin Moris.

Una báscula chica con cuatro pesas pequeñas, dos de dos kilogramos, otra de un kilogramo, y otra de medio kilogramo, tasado todo en sesenta y cinco pesetas.

Total. 65

Para cuya subasta acordé señalar el día veinte y dos del actual, á las doce de su mañana, en la sala de audiencias de este Juzgado. Las personas que quieran hacer posturas pueden concurrir en el día, sitio y hora señalados, advirtiéndose que no se admite postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Gijon, á cinco de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.—Segismundo Garcia Borron.—P. M. de S. S.—Enrique Rodriguez Lacin.

ANUNCIOS.

Ferro-carril de Langreo.

Con arreglo al pliego de condiciones que existe de manifiesto en las oficinas de la Compañía, se saca á pública licitación el suministro de 10.000 kilogramos aceite de olivo que le son necesarios para la explotación del camino. El acto tendrá lugar en las espresadas oficinas, á las 11 de la mañana del 21 del corriente mes. Gijon 7 de Junio de 1878.—El Jefe de oficinas, *Silverio Caso*.

RESTO DE UN AJUAR.

Entre los muebles y demás enseres de casa que se venden en la calle de los Moros, 39, 2.ª, hay un precioso escritorio francés para señora ó caballero; una magnífica cama grande dorada con pabellon; un aparador con rico marmol blanco, buenas alfombras y otros objetos que se arreglan mucho.

ALMACEN DE VINOS
DE
BARQUIN É HIJO,
Plazuela del Infante Pelayo, 6.
GIJON.

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse una importante remesa de vinos de tierra de varias clases, *Toro blanco* y superior de *Rueda*, con los cuales los dueños de la citada casa ofrecen complacer á este respetable público en cuanto les sea posible, tanto en la buena clase de sus líquidos, cuanto en lo módico de sus precios, á fin de que todos sus favorecedores puedan elegir entre las diferentes clases, aquellos que mas sean de su agrado.

A fin de que todos sus favorecedores estén servidos con la puntualidad y esmero necesarios, han dispuesto establecer en esta localidad una alóndiga montada á la altura de las que existen en las mas importantes poblaciones de esta Península, sin omitir para ello ningun género de sacrificios.

Los precios corrientes de sus vinos son los siguientes:

Embotellado á domicilio. — En el almacen.

Vino superior de mesa.....	41 reales.	57
» » Toro.....	50	46
» » blanco de Rueda desde 60 á 80		
» » de tierra.....	59	55

Dentro de breves dias esperan recibir tambien algunas clases mas, entre ellas el *Rioja*, muy conocido por las excelentes cualidades que reúne como vino de mesa.

Comercio de Géneros Ultramarinos

DE

MARTIN MANGE

Instituto 8 y Santa Rosa 1.

GIJON.

Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos muy superior, y se vende á 6 reales botella. Llamará la atención el precio tan arreglado; pero debo de advertir que es por la rebaja grande de los derechos arancelarios.

Tambien hay á la venta el acreditado vino de Cangas de Tineo.

Además, en dicho establecimiento se encontrarán toda clase de vinos y licores, tanto del reino como extranjeros.

LA CUBANA,

EMPRESA DE CARRUAJES DIRECTOS
á Fuen Santa de Nava é Infiesto

DE

MANUEL MARIA SANCHEZ.

Estos hermosos y nuevos carruajes salen de Oviedo á las dos y media de la tarde, y de Infiesto y Fuen Santa á las seis y nueve de la mañana respectivamente.

No pueden esperar el tren de la tarde de Gijon para Sama en el Berron, por la gran molestia que se les causa á los señores pasajeros que toman el carruaje en Oviedo.

Para mas informes, al Bazar Inglés, Rua, núm. 20, esquina á Platería.

Se compra papel de la Deuda del Clero y Láminas del Empréstito.
Santa Rosa, 4.

DEPÓSITO DE MADERAS

DE

JOSE GOYANES.

Se acaba de recibir, procedente del Báltico, un gran surtido de tablas, tablones y vigas en todos gruesos, anchos y largos.

Para mas pormenores, dirigirse á su dueño, quien enterará de las clases y precios.—Alfonso XII, 28, y Fuente Vieja, 25.

COLEGIO DE JOVELLANOS,

San Bernardo, 61.—Gijon.

Continúa abierta la matricula en la segunda enseñanza y clases de adorno.

Los exámenes de segunda enseñanza darán principio el 17 del corriente, y concluidos estos, empezarán los de instrucción primaria.

La distribución de premios se verificará en el primer dia festivo inmediato á la conclusion de dichos exámenes.

CRIN VEGETAL
PARA COLCHONES Y SILLERIAS,
recomendado por su frescura y economía.

Precio de fábrica.—Depósito, Trinidad, 13.

GACETA DEL MINISTERIO FISCAL.

Oficinas.—Serrano, 84, bajo.—Madrid.

ADVERTENCIA.—Accediendo á los deseos que nos han manifestado muchos de nuestros suscritores, y con el fin de atender á las necesidades del servicio, á cuyo mejor cumplimiento responde la fundacion de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, hemos dispuesto la impresion de los registros y estados á que se refiere la circular de la Fiscalia del Tribunal Supremo, de 15 de Abril último, inserta en nuestro número 100, que estarán á mediados de este mes en disposicion de servirse en Madrid y remitirse á provincias á aquellos que lo soliciten y envíen precisamente al hacer el pedido su importe conforme á los siguientes precios:

	Pesetas.
MODELO NÚM. 1.º—Para Fiscales Municipales.—Cada mano, ó sean 25 hojas, impresas y rayadas por ambos lados.	1.50
IDEM ID.—Cada 100 hojas.	5
MODELO NÚM. 2.º—Para Promotores fiscales.—Registros rayados, encuadrados á la holandesa y encasillados, de á 200 páginas, impresas en folio apaisado, cada libro.	5
MODELO NÚM. 3.º—Idem id. id., para Fiscalías de Audiencias ó Promotorias fiscales, cada libro de 100 páginas.	3.50
MODELO NÚM. 4.º—Para Promotores fiscales.—Cada mano ó sean 25 hojas impresas y rayadas por ambos lados.	1.50
IDEM ID.—Cada 100 hojas.	5

A su tiempo imprimiremos los restantes estados que comprende la circular.
La remesa se entiende franca de porte. Los certificados á cargo de los que quieran asegurarla.
Madrid 1.º de Junio de 1878.

Venta de bienes rústicos y urbanos EN EL CONCEJO DE GIJON.

Parroquia de la Pedrera.—Termino de Mareo.

	Rvn.
La casa baja núm. 1, fronteriza con la carretera carbonera, con su patio á la parte de atrás tasada en la del núm. 2 con su huerta, colindante con la anterior, en	3.000
Almacén núm. 3, con su patio, colindante con las anteriores	3.000
Casa núm. 4, de piso alto, colindante con las anteriores.	4.000
Un lagar de pesa, en buen estado, con viga de 56 piés, con todo su pertenecido, y además 20 cascós de pipa, un tonel de hacer tres pipas y otro de 4 y media, todo en.	6.000
La casería que lleva Ramon Alvarez, compuesta de casa de labranza, hórreo, finca que la rodea de 100 dias de bueyes, y de un prado de 2 dias de bueyes, en.	20.000
Otra finca ó castañedo y pinos, de 7 dias de bueyes, que lleva Francisco Rionda, con pared y varios árboles que la rodean, en.	10.000
El ciervo de 6 dias de bueyes, con su calero, que lleva Constantino Alvarez, en.	6.000
El castañedo mampostero en Vilorteo, llamado de las Animas, en.	1.400
La finca de mata en Cotadiella, de 4 dias de bueyes, que lleva Francisco Rionda, en.	1.200
La mitad de la casería en la parroquia de Cenero, barrio de Trubia, que lleva José Lita, que se compone de casa, hórreo y varias fincas, y además de otra labradia entera, de 2 dias de bueyes, tasado todo	7.000

Los bienes espresados se venden, á voluntad de su dueño, en pública y estrajudicial subasta, que tendrá lugar el primer domingo de Julio, á las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Evaristo de Prendes.

Venta de una casa y un almacén que radican en la villa de Candás.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta una casa de piso alto y un almacén pegante á la misma, todo de nueva construccion, situados en la calle de la Escuela, bajo el número 11; la casa es de estension de 10 metros 70 centímetros en su fachada, por 11 metros 56 centímetros de fondo, y el almacén de 21 metros largo, por 6 de ancho.
No se admite postura menor de 50.000 reales.
El remate tendrá lugar el 27 de Julio próximo, á las once de su mañana, en la oficina del Notario de esta villa don Evaristo de Prendes.

Venta de una quinta en Somió.

Se compone de casa de recreo, de piso terreno, principal y boardilla, cuadra, huerta y jardín con su pozo, cerrado de pared alta, casa para el casero con todas sus dependencias, panera y 28 dias de bueyes de prado, labradio y pumarada.
Del precio y demas condiciones dará razon D. Arsenio de Prendes, calle de Uria, número 13.

VENTA DE UNA CASA.

En pública y estrajudicial subasta, se vende la casa señalada con el número 8, situada en la calle del Carmen de esta villa, de piso alto: ocupa una superficie de 1.750 piés cuadrados. El remate tendrá lugar en la oficina del Notario don Serapio Caballero, el dia 22 del presente mes de Junio, de 11 á 12 de su mañana. No se admitirá postura que no cubra los 70.000 reales, en que ha sido tasada por peritos, y será adjudicada en el acto al mejor postor como remate perentorio.

EL PROGRESO, GRAN SALON DE PELUQUERÍA Y BARBERÍA

SANTIAGO B. LARUELO.



Remedio infalible para los callos.

Se dan SEIS ONZAS DE ORO al que pruebe que mi TINTURA no hace desaparecer los callos. Se vende á 12 rs. frasco, con una instruccion.

SANTIAGO B. LARUELO, Practicante, dentista y callista.

Único que posee estos titulos en esta poblacion.

VACUNA.

La última en la temporada: la administrará el practicante Sr. Laruelo, único (después de los Sres. médicos facultativos) que posee autorizacion para inocularla, y tendrá lugar el lunes 17 del corriente.

La linfa preservativa de la viruela es de toda confianza.

Corrida, 18, darán mas detalles. Prevenirse antes de la canícula.

AVISO.

Se vende, ó cambia, por casas situadas en Madrid ó Sevilla, una hacienda, sita en la parroquia de Tremañes, llamada de la Joveria, de 50 dias de bueyes y tres casas en Gijon, sitas una en la calle de la Libertad, n.º 44, de tres pisos, almacenes, bohordillas y jardín, que mide una superficie de 6.547, y las otras dos se hallan tambien sitas una en la calle del Rosario, núm. 32, de piso principal, y mide 800, y la otra, en la de la Vuelta, núm. 7 y 9, tambien de piso principal, y mide 223.

Darán razon: en Gijon D. Manuel Manso, y en Madrid, D. Luis Astolfi, Hortaleza, números 102 y 104.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos. Subdireccion de la Provincia.

Habiendo sido suprimida la Subdireccion de la Compañía en Gijon, por dimision de D. Francisco Lanquine que la ha desempeñado hasta fin del próximo Mayo, el que suscribe hace saber á su numerosa clientela, que pueden dirigirse á él para cualquier asunto de la Compañía perteneciente á la citada Subdireccion suprimida, la cual se ha agregado á la de esta capital desde el 1.º del corriente.
Oviedo Junio 5 de 1878.—El Subdirector, F. Lacazette.

Casa de Huéspedes de Diego Fernandez,

antiguo dueño de la *Fonda de la Iberia*, frente al Muelle.—Entrada, Hortalizas, núm. 24.—Gijon.

INTERESANTE.

En la sombrerería de Teodoro Tajan, Corrida, 15, acaba de recibirse un gran surtido de sombreros de paja, de última novedad, en paja de Italia, Inglesa, Panamá, Palina, Junco Chino, Manila y otras varias clases, desde el precio de 12 reales en adelante.

En este establecimiento se hacen toda clase de composturas con perfeccion, segun lo viene acreditando con sus favorecedores.

AVISO.

Se ha recibido otra remesa de vinos de Valdepeñas superiores.—A causa de salir mas arreglado, se pone á 15 cuartos botella y 12 el cuartillo. — Instituto, 3.

La Nueva, Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados

COMISION. EXPORTACION. **de Juan Antonio Muñiz, Morales y Magdalena, GIJON.**

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanisteria y tapiceria, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis, á las personas que los pidan.
Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

CHOCOLATES DE LA ACREDITADA FABRICA LA INDIANA, situada en el paseo de Begoña.—GIJON.

DEPÓSITO CENTRAL: calle *Canóniga*, núm. 12.—Oviedo. En el INFIESTO, casa de la Sra. D.ª Maria Mercedes Gutierrez, Viuda de Blanco.

En esta fábrica se sigue elaborando, como siempre, las mismas clases de chocolates tan ventajosamente conocidas por el público, sirviéndose los pedidos con la misma puntualidad que venia haciéndolo su primitivo dueño el finado D. Francisco Alvarez, pues en nada absolutamente se alteraron los negocios de esta fábrica, siguiendo las mismas formalidades y condiciones en las ventas.

La especialidad de LA INDIANA, tan importante por su surtido superior y variado, consiste en diez clases de chocolates que son:

- 8 de Gijon, de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.
- 2 de Paris, de 12, y 14 reales libra.
- Seis clases de Thes desde 12 á 72 reales libra, segun clase.

- Tres idem de cafés molidos que son: Café superior de Paris, 8 reales libra. Id. id. Caracolillo, 9 id. id. Id. Moka legítimo, 10 id. id.

Los Thes y Cafés cerrados en paquetitos de estaño, se conservan fácilmente y pueden llevarse de viaje.

Las tareas de chocolate de encargo se sirven en el mismo dia en la provincia, y á la hora en Gijon.

Se remite á toda España. Todo el que desee hacer algun pedido, puede dirigirse á la fábrica á D. Narciso Rodriguez Estrada, como representante y apoderado de los Herederos de D. Francisco Alvarez.

COMERCIO DE FERRETERIA de Joaquin P. Villabrilie, Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fabricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atencion del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, asi como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.	170
» » 150 » á »	200
» » 200 » á »	220
» » 500 de Romana	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.
Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

Situado al pié de la estacion del ferro-carril del Noroeste en Gijon:

GRAN DEPÓSITO DE MADERAS

DE Pino rojo del Báltico y de TEA, AMARILLO DE NORTE AMÉRICA.

Demetrio Castrillon.

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.